

INFANCIA EN TRÁNSITO Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN LAS RUTAS MIGRATORIAS: UN ESTUDIO DE CASO

Manuel Tarín Cayuela

Marcelo Viera Abelleira

Universidad católica de Valencia

1. INTRODUCCIÓN

La migración de adolescentes no acompañados representa una de las realidades más invisibilizadas y vulnerables de los movimientos migratorios contemporáneos. Estos trayectos, lejos de ser lineales o protegidos, se caracterizan por la exposición constante a contextos inseguros, ausencia de tutela y una violencia estructural que se vuelve parte del paisaje (Menjívar & Abrego, 2012).

El presente trabajo se centra en el caso de un joven pakistaní que migró solo siendo menor de edad hasta España, a través de una ruta que transitó por ocho países. A través de su relato de vida, se examina cómo la violencia se manifiesta y se transforma en cada etapa del camino, así como las estrategias que los propios adolescentes desarrollan para sobrevivir.

2. MARCO TEÓRICO

Las rutas migratorias protagonizadas por menores de edad no acompañados representan un fenómeno complejo atravesado por múltiples formas de violencia y exclusión (De Genova, 2013). Entender estas experiencias implica abordar el cruce entre la movilidad forzada, la infancia en riesgo y los marcos de control fronterizo contemporáneos.

2.1. Infancia migrante y vulnerabilidad estructural

La Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) establece que todos los menores deben ser protegidos contra cualquier forma de violencia, discriminación o trato degradante, independientemente de su nacionalidad o situación administrativa. Sin embargo, en el caso de los niños y niñas migrantes no acompañados, esta protección suele ser inexistente o fragmentaria (Save the Children, 2022).

Diversos estudios advierten que estos adolescentes son tratados más como migrantes que como personas menores de edad, lo que los coloca fuera de los circuitos de tutela y cuidado (De Génova, 2013; Garavito et al, 2018). La edad, lejos de actuar como factor de protección, los convierte en sujetos sospechosos, controlados o simplemente ignorados.

2.2. La violencia como experiencia transversal

Siguiendo a Galtung (1990), distinguimos tres tipos de violencia que se manifiestan a lo largo de las rutas migratorias:

Violencia directa: agresiones físicas, amenazas, detenciones, explotación.

Violencia estructural: desigualdad institucionalizada, ausencia de protección, barreras legales.

Violencia cultural o simbólica: estigmatización, naturalización del daño, silenciamiento de las emociones.

Esta clasificación permite observar que las violencias no son episódicas ni aisladas, sino estructurales, normalizadas y múltiples (Farmer, 2004; Menjívar & Abrego, 2012). En el caso de personas menores de edad, estas formas de violencia se combinan con una fragilidad subjetiva acentuada por la soledad, el desarraigo y la invisibilidad (Watters, 2008). La literatura reciente destaca cómo estas experiencias no solo marcan el cuerpo, sino que afectan la construcción de identidad y las posibilidades de vinculación social futura (Quiroga et al, 2021).

2.3. Agencia y resistencia.

Aunque el enfoque sobre la infancia migrante ha tendido a centrarse en la victimización, es necesario reconocer también la agencia de estos sujetos: su capacidad para tomar decisiones, establecer vínculos y resistir condiciones extremas (Ticktin, 2011).

El relato de vida se convierte, entonces, en una herramienta para restituir la voz a quienes han sido sistemáticamente silenciados. Escuchar, recoger y analizar estos testimonios implica una opción ética, política y metodológica (Bertaux, 1997, Delgado & Gutierrez, 2011).

3. METODOLOGÍA.

Este trabajo se enmarca en un enfoque cualitativo orientado a comprender las experiencias subjetivas de adolescentes en tránsito migratorio, desde su propia voz. Se parte de la convicción de que el conocimiento sobre las realidades de la infancia migrante no puede construirse sin escuchar directamente a quienes la viven.

El material analizado proviene del relato de vida de un joven pakistaní de 17 años, recogido a través de una entrevista en profundidad realizada en el contexto de un programa de acompañamiento social en España. La entrevista, desarrollada en un entorno seguro y respetuoso, fue grabada, transcrita y posteriormente analizada desde una perspectiva inductiva. Se empleó la técnica de la entrevista biográfica, que permite reconstruir el trayecto vital del participante, poniendo énfasis en los significados que él mismo otorga a los hechos narrados (Bertaux, 1997). Este enfoque permite capturar no solo los eventos, sino también las emociones, silencios y resignificaciones que los acompañan.

El uso del relato de vida facilita una aproximación densa, contextualizada y ética a un fenómeno como la migración forzada de menores de edad, difícil de abordar desde métodos estandarizados. El análisis se realizó mediante una codificación temática flexible (Braun & Clarke, 2006), que permitió identificar núcleos significativos en torno a tres dimensiones centrales:

Las formas de violencia sufridas durante el trayecto (física, institucional, simbólica).

Las afectaciones emocionales y psicológicas

Las estrategias personales de resistencia y agencia

Estas categorías no fueron impuestas desde el inicio, sino que emergieron a lo largo del proceso de lectura y relectura del relato, respetando la coherencia interna del discurso del joven. Se garantizó la confidencialidad del participante al no citar ningún dato identificativo. La participación fue voluntaria, con consentimiento informado y adaptado a la edad del entrevistado. El enfoque ético del estudio parte del principio de no dañar, priorizando el bienestar emocional del joven y evitando cualquier exposición innecesaria (Delgado & Gutiérrez, 2011).

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1. Un trayecto marcado por la violencia

La ruta migratoria del joven atravesó ocho países. Desde que salió de Pakistán, su recorrido fue acompañado por múltiples formas de violencia, muchas de ellas naturalizadas en las redes de tránsito y los controles fronterizos. El cruce entre Irán y Turquía supuso el primer contacto con el peligro físico extremo:

“Teníamos que caminar de noche por la montaña. Había nieve y hielo. Vi dos cuerpos tirados. Nos dijeron que habían muerto hacía semanas.”

Este tipo de violencia directa, relacionada con el abandono físico y la negligencia estructural, evidencia lo que Galtung (1990) denomina violencia estructural encarnada: la ausencia de alternativas seguras expone a los menores a contextos de riesgo vital.

En Turquía, donde pasó varios días oculto en una vivienda usada por traficantes, la violencia institucional se manifestó con crudeza:

“La policía entró de golpe. Tiraron gas por la ventana y se llevaron a todos. A mí me soltaron porque era menor, pero no me dijeron nada. Me quedé solo otra vez.”

Este patrón de detención aleatoria, falta de información y abandono posterior refuerza un circuito de vulnerabilidad en el que los menores quedan fuera de cualquier red de protección efectiva.

Más adelante, en Macedonia, la violencia adoptó una forma coercitiva y organizada:

“Me obligaban a ayudarles con el cruce de otras personas. Decían que si no hacía lo que querían, no saldría vivo de ahí. Me pegaban, me gritaban. Tenía miedo todo el tiempo.”

Aquí aparece una forma de violencia híbrida: criminal, pero también favorecida por la inacción institucional. Las redes de tráfico operan en un terreno en el que los estados fallan o miran hacia otro lado, lo que convierte al adolescente en una mercancía más del proceso migratorio.

4.2. Eldaño emocional y la violencia simbólica

Además del riesgo físico, el trayecto tuvo un impacto emocional profundo y sostenido. La incertidumbre permanente, la sensación de no pertenecer a ningún lugar y la imposibilidad de expresar miedo o agotamiento generaron una carga emocional silenciosa pero intensa:

“Durante muchos días no hablaba con nadie. Solo pensaba si iba a llegar o si me pasaría algo. Tenía que hacer ver que estaba bien. Aunque por dentro tenía miedo todo el tiempo.”

Esta represión del sufrimiento constituye una forma de violencia simbólica (Bourdieu, 1999), donde el menor interioriza que expresar sus emociones podría poner en peligro su avance, su credibilidad o su acceso a recursos.

Ya en Europa, en países como Italia o Austria, la percepción de seguridad no se tradujo en bienestar:

“En Milán dormí dos noches en la estación. Nadie me preguntó nada. Pasaban y me miraban como si nada.”

La invisibilización y el trato indiferente representan una violencia institucional pasiva, que no golpea pero despoja. Esta experiencia de desarraigo se prolongó incluso en el país de destino:

“En el centro en España tenía comida y cama, pero sentía que no podía hablar de lo mal que lo pasé. No quería parecer débil o que me cambiaran de sitio.”

La autoimposición del silencio se convierte en un mecanismo de adaptación al sistema de acogida, que impone normas implícitas de comportamiento emocional. El sujeto aprende que hay un modo "correcto" de migrar: sin quejas, sin trauma visible, con gratitud.

4.3. Resistencias en condiciones extremas

A pesar de las múltiples formas de violencia sufridas, el relato del joven también muestra una dimensión activa. La agencia se expresa en decisiones clave, aprendizajes forzados y vínculos solidarios que emergen incluso en contextos hostiles.

Durante el cruce por Serbia y Rumanía, aprendió a orientarse por cuenta propia:

“Miraba mapas, preguntaba en inglés. Compraba billetes yo solo. Intentaba parecer mayor. Nadie me ayudaba, pero tampoco me detenían.”

Esta agencia no anula la vulnerabilidad, sino que la resignifica: no es poder, sino supervivencia. Otro momento clave es el vínculo con otros jóvenes en ruta:

“En una montaña yo ya no podía más. Me dolía la pierna. Un chico me dijo: ‘No te dejo aquí, seguimos juntos’. Me agarró del brazo y así seguimos los dos.”

Estos actos de apoyo mutuo, lejos de ser anecdóticos, configuran microresistencias frente al sistema deshumanizante de las rutas migratorias. Son espacios donde se recupera la dignidad y el sentido de pertenencia, aunque sea de forma frágil y temporal.

5. CONCLUSIONES.

El relato del joven permite observar cómo las rutas migratorias de menores no acompañados constituyen una experiencia prolongada de exposición a violencias múltiples. Estas violencias no solo se manifiestan en actos físicos, sino también en formas institucionales, simbólicas y emocionales que atraviesan todo el trayecto, incluyendo el país de destino.

España, como punto de llegada, no supone necesariamente el fin de la vulnerabilidad. Aunque el joven accede a un recurso de acogida, la sospecha, el silencio emocional forzado y la invisibilización de su experiencia continúan reproduciendo formas de daño más sutiles pero igualmente significativas.

Frente a ello, el relato muestra también la capacidad de resistencia de los adolescentes: decisiones difíciles, estrategias de supervivencia, redes de apoyo entre iguales. Reconocer esta agencia no debe ocultar la necesidad urgente de generar políticas reales de protección, no solo normativas.

Desde un enfoque de derechos y justicia social, es imprescindible:

Superar la mirada asistencialista sobre la infancia migrante.

Escuchar y legitimar sus relatos como formas de producción de conocimiento.

Denunciar la normalización de las violencias como parte del viaje migrante.

En última instancia, este trabajo busca no solo visibilizar un caso, sino interpelar a los sistemas sociales, políticos e institucionales que permiten que un adolescente tenga que cruzar ocho fronteras solo, sin garantías, y sin que nadie lo detenga para protegerlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amnesty International. (2021). Violence and abuse against migrant children on the move.
- Bertaux, D. (1997). Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Paidós.
- Bourdieu, P. (1999). La dominación masculina. Anagrama.

- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
<https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- De Genova, N. (2013). Spectacles of migrant “illegality”: The scene of exclusion, the obscene of inclusion. *Ethnic and Racial Studies*, 36(7), 1180–1198.
<https://doi.org/10.1080/01419870.2013.783710>
- Delgado, J., & Gutiérrez, O. (2011). Ética en la investigación social con poblaciones vulnerables. UOC.
- Farmer, P. (2004). An anthropology of structural violence. *Current Anthropology*, 45(3), 305–325.
<https://doi.org/10.1086/382250>
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305.
<https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Garavito, S et al. (2018). Menores inmigrantes no acompañados, las orillas de la vulnerabilidad, estatus de irregulares y su tratamiento al llegar a España. *Summa Iuris*, 6(2), 285–296. <https://doi.org/10.21501/23394536.3178>
- Menjívar, C., & Abrego, L. (2012). Legal violence: Immigration law and the lives of Central American immigrants. *American Journal of Sociology*, 117(5), 1380–1421. <https://doi.org/10.1086/663575>
- Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Quiroga, V et al (2021). Adolescentes y jóvenes migrantes no acompañados/as: de la discriminación al reconocimiento de los saberes. *Quaderns De l’Institut Català d’Antropologia*, (37 (1), 87–108. Retrieved from
<https://publicacions.antropologia.cat/quaderns/article/view/325>
- Save the Children. (2022). Infancia en tránsito: menores no acompañados en España.
- Ticktin, M. (2011). *Casualties of care: Immigration and the politics of humanitarianism in France*. University of California Press.
- Watters, C. (2008). *Refugee children: Towards the next horizon*. Routledge.